

TODO POR HACER

... *Publicación Anarquista Mensual* ...

Noviembre 2014 / Madrid

Número 46/ Gratuito



Negro y Amarillo: antagonismo de clase y la revolución de los paraguas en Hong Kong.

Imágenes de jóvenes con paraguas salpican los telediarios, aquello suena muy lejano, pero con estas líneas queremos contribuir al entendimiento de las condiciones (sociales, políticas, económicas...) en que se inserta este proceso de lucha, para valorar los acontecimientos sucedidos en Hong Kong, y ponerlos en relación con escenarios similares en otras latitudes. » Pág. 3



¡Y tú más! U otros 51 casos aislados.

No es fácil, para una publicación mensual como esta, escribir un artículo sobre la corrupción en la política española si se le quiere tratar con cierta actualidad. Aunque estos días se habla de los 51 nuevos/as imputados/as encabezados/as por Francisco Granados, cuando decidimos escribir estas líneas la novedad era el saqueo que políticos/as, empresarios/as y sindicalistas habían llevado a cabo en Bankia a través de las *tarjetas black* de las que disponían sin dar cuentas a nadie y gracias a la que, entre los/as 83 miembros de la cúpula del banco, se quedaron 15 millones de euros. Nos pareció un caso muy representativo y que destacaba entre los otros muchos asuntos de corrupción que día a día son noticia, no sólo por la cantidad saqueada, sino porque todo/a el/la que tenía opción de usar las tarjetas las había utilizado.

Eso es lo que queríamos destacar, que la idea de que *el poder corrompe* no es una frase hecha y que las instituciones y la forma de participación política existente incitan a la corrupción, por lo que todas las *nuevas propuestas* que aspiran a manejar el aparato del Estado son firmes candidatas a abrir las portadas de los telediarios; como dijo un antiguo barbudo “*Es una historia muy vieja: el poder corrompe a los hombres, incluso a los más inteligentes, incluso a los más abnegados*”.

Fracking en Jaen y prospecciones submarinas en la costa oriental de Andalucía: del proyecto Chinook al proyecto Ulises

No es la primera vez que tratamos el tema del fracking, pero en este caso vamos a centrarnos en la región andaluza, donde se están desarrollando varios proyectos que amenazan su territorio por tierra y por mar.

» Pág. 6

Negro y Amarillo: antagonismo de clase y la revolución de los paraguas en Hong Kong	3
Absolución y libertad para los petroleros de Las Heras	5
Fracking en Jaen y prospecciones submarinas en la costa oriental de Andalucía: del proyecto Chinook al proyecto Ulises.....	6

Estar preparados/as: Qué hacer en caso de detención	8
Mujeres y deporte profesional. Cuando la imagen cuenta más que ganar	10
Herramientas: El XII Encuentro del Libro Anarquista de Madrid ...	11

Las tarjetas black de Bankia.

Como decíamos, empezábamos el mes con la noticia de que 83 de los/as 86 consejeros/as de la antigua Caja Madrid llevaban años utilizando unas tarjetas de libre disposición sin control ninguno para realizar compras personales. Podría ser uno más de los ejemplos de cómo en las grandes empresas derrochan en gastos de representación, regalos y lujos en sus cúpulas mientras imponen recortes y despidos a sus trabajadores/as, pero creemos que el caso de Bankia es algo más sangrante: es responsable de decenas de miles de desahucios de primera vivienda, ha realizado una reducción de plantilla de 4.500 empleados/as y llevado a cabo un despido colectivo que ha dejado en la calle a cientos/as de trabajadores/as (despidos que después de ser judicializados, han llevado al Tribunal Superior de Justicia de Madrid a cambiar sus criterios para declararlos procedentes, no hay que ser malpensados/as, pero...). Todo ello en una caja de ahorros que ha recibido 22.424 millones de euros de dinero público del Estado y de la Unión Europea.

De los/as que pillaron este dinero, 28 fueron nombrados/as a propuesta del PP, 15 por iniciativa del PSOE, cuatro por IU, seis por CO.OO y otros cuatro por UGT, siendo los/as restantes altos/as cargos/as y otros/as nombrados/as por la patronal. Poca diferencia ha habido entre los gastos que hacían unos/as y otros/as y en las reacciones que han tenido una vez descubiertos/as: Blesa diciendo que no le “llamó la atención porque era el 1% o 2% de lo que cobraba, no era una cantidad llamativa” refiriéndose a 436.000 euros, el secretario general de UGT Madrid, José Ricardo Martínez dimitiendo, pero sin entender que hubiera motivos para hacerlo porque “He hecho un uso de tarjeta razonable y razonado” de 44.200 euros en dos años.

Manzanas podridas.

Vamos a dejar de lado otros casos de robo de dinero público, de prevaricación y de asignación de contratos a dedo por cohecho o interés, como el Caso Gürtel, el de Bárcenas, el Pokémon gallego y todos los que afectan a CiU en Catalunya (la familia Pujol al completo, el Palau, el 3% de comisión...), los que afectan a los capos de la patronal madrileña, o la reciente Operación Púnica, no porque no tengan importancia (el dinero saqueado y su impunidad es brutal) sino porque sus participantes son los/as de siempre, aquellos/as que ya dábamos por hecho que en cuanto tuvieran la oportunidad iban a mirar por sus bolsillos. Por eso, y porque damos por hecho que entre nuestros/as posibles lectores/as no se encuentran votantes de estos partidos y que la prensa del PP ya airea la corrupción del PSOE, y viceversa, queríamos plantear el tema de la corrupción en los partidos minoritarios y en los sindicatos.

Cada vez que se pilla a un/a sindicalista de UGT o CC.OO. o a un político de IU llevándose el dinero, los/as dirigentes quedan desconsolados/as pero a la vez satisfechos/as porque han sacado del cesto la manzana podrida y demostrado que son inflexibles contra la corrupción. El problema es que nosotros/as pensamos que no se tratan de casos aislados ni de personas con una especial querencia por el dinero, sino que es fruto de la propia organización y la participación en estructuras que nos deberían de ser ajenas como trabajadores/as. Como señala un reciente manifiesto impulsado por sindicalistas de CC.OO. su “obsesión por actuar como ‘hombres de Estado’ los arrastra, inevitablemente, a compartir objetivos comunes con los grandes poderes que tienen en sus manos las riendas de la sociedad, los partidos que se alternan en el gobierno, los banqueros y los grandes empresarios. A cambio, reciben generosas subvenciones del Estado y participan en decenas de consejos de administración. Por ello estos

casos de corrupción son el fruto inevitable de la política de paz social y consensos, de desmovilización, de firmar acuerdos, que nos hacen perder derechos y conquistas sociales”. Compartimos sus palabras, aunque nos queda la duda de si son sinceras o simplemente oportunistas aprovechando un momento de deslegitimación del sindicato para alcanzar nuevos puestos de poder.

Teniendo el reciente caso de José Ángel Fernández Villa, líder del sindicato minero SOMA-UGT durante 34 años, y consejero de HUNOSA, que blanqueó 1,4 millones de euros con la amnistía fiscal de 2012, el casi eterno caso de los ERE en Andalucía o el citado de los/as consejeros/as de Bankia, nos surgen preguntas: ¿Cómo se puede negociar y representar a los/as trabajadores de la minería si por tu condición económica y social estás más cerca de los patrones/as que de los/as mineros/as? ¿Con qué legitimidad te puedes oponer al ERE de Bankia si tú mismo/as estás ayudando en su saqueo?



El ejercicio del poder es una determinación social negativa. La naturaleza del hombre está constituida de tal manera que si tiene la posibilidad de hacer el mal, es decir, de alimentar su vanidad, su ambición y su avaricia a expensas de otros, hará sin duda pleno uso de tal oportunidad. Por supuesto, todos nosotros somos socialistas y revolucionarios sinceros; no obstante, si se nos diese poder, aunque sólo fuese por el breve plazo de unos pocos meses, no seríamos lo que somos ahora. Estamos convencidos como socialistas, vosotros y yo, de que el medio social, la posición social y las condiciones de existencia son más poderosas que la inteligencia y la voluntad del individuo más fuerte y poderoso; y precisamente por este motivo exigimos una igualdad no natural sino social de los individuos como condición para la justicia y fundamento de la moralidad. Por eso detestamos el poder, todo poder, al igual que el pueblo lo detesta.

A nadie debe confiarse el poder, pues cualquier individuo investido de autoridad debe, por la fuerza de una ley social inmutable convertirse en un opresor y explotador de la sociedad. Somos, de hecho, enemigos de toda autoridad, pues comprendemos que el poder y la autoridad corrompen a quienes los ejercen tanto como a quienes se ven forzados a someterse a ellos. Bajo su dañina influencia algunos pasan a ser déspotas ambiciosos, ávidos de poder y codiciosos de ganancia, explotadores de la sociedad en su propio beneficio o en el de su clase, mientras otros se convierten en esclavos.”

– Mijail Bakunin

...Negro y amarillo: antagonismo de clase y la revolución de los paraguas de HongKong...

Lo que aquí publicamos es un extracto del texto original, traducido por Pepa Belarra y Editorial Klinamen, publicado en www.editorialklinamen.net

La denominada Revolución de los paraguas, o Primavera Asiática, comienza el 22 de septiembre de 2014, con una movilización organizada por el movimiento Occupy Central with Love and Peace y el consejo estudiantil Scholarism. Los integrantes de estos movimientos tomaron las calles principales de Hong Kong, región administrativa especial de la República Popular China, para demandar que se retire la reforma electoral emitida el 31 de agosto, por la que en unas elecciones, como las previstas para el 2017, sólo se permitirá votar a dos o tres candidatos previamente seleccionados por un comité compuesto por 1200 personas, en su mayoría afines a la línea política del Gobierno chino. Esa manifestación desencadenó varias semanas de movilizaciones y ocupación del espacio público sin precedentes desde las protestas de la Plaza de Tiananmen en 1989.

Con estas líneas queremos contribuir al entendimiento de las condiciones (sociales, políticas, económicas...) en que se inserta este proceso de lucha, para valorar los acontecimientos sucedidos en Hong Kong, y ponerlos en relación con escenarios similares en otras latitudes: Egipto, Grecia o Missouri.

Una ciudad global

Los vendedores ambulantes posan para sus propios *selfies* al mismo tiempo que el horizonte del distrito financiero sobre la bahía estalla en un caleidoscopio de luces verdes y amarillas. A sus pies, las aguas del puerto de Victoria se remueven imperceptiblemente: es el presagio de un ciclón. A pesar de las aguas revueltas, el crucero de al lado apenas se balancea. Está atracado en el muelle de Tsim Sha Tsui, cuya rampa desciende hacia uno de los centros comerciales más lujosos de Asia Oriental, algo que permite a los turistas ricos de todo el mundo pasar de un ambiente climatizado a otro sin pasar un segundo sin aire acondicionado ni seguridad privada. Una vez han desembarcado, pueden gastarse el dinero en tiendas y restaurantes a la última libres de impuestos: pueden empezar por comer carne a la brasa al estilo japonés y después cruzar los deslumbrantes pasillos para echar un vistazo a la ropa *vintage* británica que ofrece una *boutique* de estilo colonial de los años 20.

Fuera del muelle, la lluvia empieza a caer y las gotas caen sobre las pantallas de los iPhones con los que se hacen *selfies*. Una joven canta viejas canciones pop en cantonés, aunque ahora todo el mundo escucha K-pop, y la acompaña su novio tocando una guitarra desafinada. La gente les deja unas pocas monedas melladas de Hong Kong en la gorra. El viento empieza a soplar más fuerte, llevándose las melodías cantonesas y generando interferencias con el micrófono. Tras ella, el crucero sigue blanco e inmóvil.

Esta batalla es la esencia de Hong Kong: las antiguas canciones de amor en cantonés que se lanzan al viento que presagia un ciclón se pierden antes de que lleguen los muros de los cruceros y centros comerciales inertes bajo las luces del distrito financiero. Aquí el espectáculo se enfrenta a la terca humanidad en la arquetípica “ciudad global”, diseñada para permitir que el capital se filtre por el puerto, los bancos y los mercados inmobiliarios para saquear el continente asiático sin tener que abandonar la comodidad del aire acondicionado ni cruzar al otro lado del cordón de seguridad.

Durante muchos años, Hong Kong fue poco más que un resto de la expansión colonial, una zona remota con condiciones de vida apenas mejores que las de los otros núcleos de la actividad europea en Asia. Tras la Revolución de la China continental, las potencias extranjeras impulsaron el desarrollo industrial y la reforma agraria de la ciudad como un cortafuegos frente a la insurgencia, pero la mejora en las condiciones de vida y los programas de bienestar no llegaron de inmediato. La ciudad todavía estaba bajo un brutal régimen colonial y gobernaba sobre una sociedad inestable que se esforzaba por hacer sitio a un gran flujo de inmigración. En las décadas posteriores a la revolución en China continental no era raro que estallaran disturbios. Los de 1956 fueron los primeros de una serie de conflictos con el gobierno británico. En la primavera de 1966 empezó otra oleada, que culminó un año más tarde con los disturbios de Hong Kong de 1967, el caso de desorden civil interno más importante en la historia de la ciudad Estado: hubo huelgas masivas y enfrentamientos con la policía en la calle, se pusieron bombas en los edificios del gobierno y se atacaron las sedes de los medios de comunicación de derechas. Cuando terminó, después de 18 meses de revuelta generalizada, se habían destruido propiedades por valor de millones de dólares, los detenidos ascendían a unos 5.000 y los condenados a 2.000; además, muchos comunistas fueron deportados a la China continental.

Tras los disturbios de 1967, el gobierno empezó una ampliación gigantesca del estado de bienestar. El “Plan Borrador de la Colonia” se proponía alojar a cerca de un millón de personas en bloques de pisos de vivienda pública nuevos y baratos. El crecimiento vertiginoso del sector de

las manufacturas desde la década de los cincuenta se tradujo por fin en aumentos salariales, sin bien moderados, y Hong Kong tenía asegurado su sitio entre los primeros “Tigres Asiáticos”. En los ochenta, la ciudad ya era un enlace con China, que acababa de relajar sus fronteras, tanto por su proximidad geográfica con la primera Zona Económica Especial china, establecida en Shenzhen, como por sus conexiones históricas con la China continental. En estas décadas se pusieron los cimientos de la “ciudad global”, en ocasiones de forma muy literal: Li Ka-shing, uno de los hombres más ricos del mundo, amasó su fortuna en Hong Kong comprando terrenos a precio de ganga tras los disturbios de 1967. Hoy, esas propiedades conforman la columna vertebral de la ciudad, y Li no solo es el dueño de los principales rascacielos del distrito financiero, sino también del propio puerto, uno de los puertos más importantes del mundo por volumen de mercancías.

Es precisamente el puerto y la estructura financiera que lo rodea lo que permitió a Hong Kong abandonar una economía basada en la manufactura en los años ochenta para pasar a ser un centro administrativo del capitalismo global. Mientras que la industria se trasladaba a las ciudades portuarias de la China continental, Hong Kong se convirtió en el lugar idóneo para gestionar esos nuevos núcleos industriales y un nodo clave de distribución de las exportaciones a todo el continente asiático. Muchas de las nuevas zonas industriales chinas estaban controladas por capital procedente de Hong Kong, Singapur y Taiwán, así como de inversores de los lugares más remotos a los que ha llegado la diáspora china. La inversión extranjera directa en China procedente de Asia —con frecuencia, en asociación con o representación de capital japonés— hoy aún es superior a la de EE UU o Europa.

Hoy, la frontera de Hong Kong con el continente es una imagen perfecta de esta división. En el lado de Shenzhen, la ribera muestra las señales de un desarrollo vertiginoso: la contaminación. En cambio, en la ribera de Hong Kong, abunda la vegetación: toda la zona fronteriza es una reserva natural y zona agrícola vigilada por el ejército; se necesita una licencia especial simplemente para dar una vuelta por el bosque. A primera vista, los dos mundos parecen antagonistas: el crecimiento incontrolable y a costa del medio ambiente de Shenzhen contrasta con la idílica ribera “postindustrial”. En realidad, este antagonismo es señal de una profunda interdependencia; los dos lados de la frontera se nutren el uno al otro. Shenzhen no se habría construido sin inyecciones de capital de Hong Kong. Y Hong Kong nunca se habría convertido en un laberinto de centros comerciales, torres de oficinas y pequeñas explotaciones agrarias cuidadosamente diseñadas si no pudiera contar con las fábricas de Shenzhen.

La generación sin futuro

Los años del *boom* de Hong Kong fueron resultado de su propio *boom* demográfico, causado principalmente por el nacimiento de los inmigrantes que habían llegado a la isla durante la segunda guerra chino-japonesa y durante la guerra civil entre los ejércitos nacionalista y comunista a finales de los años cuarenta. Como en EE UU, Europa e, irónicamente, la China continental, fue la generación del *baby boom* la que, a pesar de participar en algunas de las revueltas en los años sesenta y principios de los setenta, se definió en último término por la derrota de estas: una buena parte de la generación dio la espalda a estos movimientos a cambio de una posición segura en la economía global que acababa de reestructurarse. En Hong Kong, esto supuso la construcción de uno de los experimentos de capitalismo *laissez faire* más extensivos del mundo, que suele ser objeto de elogio por parte de los analistas conservadores.

Sin embargo, las consecuencias para la generación siguiente han sido

devastadoras. Los hijos del *baby boom* han sido educados por padres que se hicieron ricos trabajando en los despiadados centros industriales de Shenzhen, que en su momento de auge no contaban con regulación alguna, y con millonarios hechos a sí mismos como Li Ka-shing como referencia. Ahora, sus expectativas se limitan a un empleo impersonal en el sector servicios y a sobrevivir a las recurrentes crisis económicas, primero en 1997, después en 2007. Los estudiantes se ven forzados a competir sin miramientos por una plaza en las mejores universidades, e incluso los estudiantes brillantes tienen que pelear por lograr puesto en una empresa en el que se les irá la vida trabajando de sol a sol y el 40% de su sueldo se les irá en pagar una vivienda.

En la actualidad, el 8,5 % de los hogares de Hong Kong cuentan con unos ingresos anuales por encima del millón de euros, y la ciudad cuenta con uno de los mayores mercados inmobiliarios *superprime*¹ del mundo. Al mismo tiempo, conviven una acuciante escasez de vivienda, unos precios por las nubes y cientos de miles de pisos vacíos en poder de los especuladores inmobiliarios. La ciudad cuenta con una de las mayores densidades de población del mundo y los precios de la vivienda son tan altos que muchos jóvenes se ven obligados a vivir con sus padres hasta bien entrada la treintena, mientras que los menos favorecidos son expulsados a las viviendas públicas de las “nuevas ciudades”, desde las cuales se desplazan diariamente a Mong Kok o Wanchai para ir a trabajar. Otros acaban pagando por apartamentos peligrosos y minúsculos construidos precariamente en las azoteas y en los intersticios de los callejones; se calcula que hay más de 50.000 personas que viven, literalmente, en jaulas.

El coeficiente de Gini del país, situado en 0,537, indica que estamos ante una de las sociedades con más desigualdad del mundo; más del 20% de la población vive por debajo del umbral de pobreza. A los trabajadores migrantes se les explota sistemáticamente, no se permite la negociación colectiva y no se estableció un salario mínimo hasta 2010, cuando se fijó en 28 dólares de Hong Kong por hora: una cantidad tan exigua que ni siquiera basta para coger el metro que va de Mong Kok al aeropuerto. Mientras tanto, los ejecutivos extranjeros reciben unos salarios que les permiten vivir en pisos en Mid-Levels, en un barrio construido en la era colonial para los funcionarios británicos a los que un brote de peste había hecho huir de la ciudad.

Incluso aunque Hong Kong no está de ninguna manera en el mismo estado de desintegración anómica que Grecia, la juventud de la ciudad, explotada, sin espacio físico y dedicada casi en exclusiva al consumo parece tener mucho en común con los jóvenes desempleados o infraremunerados de la decadente Atenas. Con un futuro desahuciado, muchos jóvenes han optado por emigrar: la emigración de Hong Kong crece a la mayor tasa que se haya visto desde la emigración masiva que se produjo a principios de los años 90, en el periodo previo a la transferencia de soberanía. A pesar de que el índice de desempleo es relativamente bajo (entre el 4% y el 5%) que la economía de Asia Oriental todavía está en crecimiento, la crisis se manifiesta de formas más sutiles: la demanda de servicios de salud mental se ha duplicado en la pasada década, es habitual oír a la gente hablar de la “muerte” cultural de Hong Kong, y las protestas contra el gobierno de la ciudad y el de China continental, que tenían un carácter poco menos que rutinario, de pronto han alcanzado proporciones incontrolables. La reciente huelga estudiantil y la (re)ocupación del distrito central (y a continuación Admiralty, Mong Kok, Causeway Bay y otros nudos clave de la ciudad) son solo el último capítulo de una larga serie.

A pesar de que, en términos de división del trabajo, la juventud de Hong Kong está mejor situada, participa claramente de la misma dinámica de revueltas globales que prendieron tras el estallido de la crisis financiera en 2007-2008. Los jóvenes que las han impulsado y participan son, precisamente, “radicales”: aquellos miembros de nuestra “generación sin futuro” que han percibido la inminente ruina económica, medioambiental y social que les rodeaba y han decidido responder con lucha. En todo el mundo, las revueltas han estado marcadas por profundas diferencias en el origen y las experiencias de sus participantes: estudiantes, otros chicos de la calle, *hooligans* o trabajadores de servicios. Estos trasfondos han hecho que las movilizaciones estén marcadas por lo que el colectivo de teoría económica Endnotes llama el “conflicto de composición”; es decir, que

“los sectores de clase que normalmente se mantienen a distancia se ven forzadas a reconocerse e incluso a convivir”. El problema que esto conlleva es cómo un movimiento puede “componer”, “coordinar” o “unir” a “las fracciones proletarias en lucha” cuando estas presentan experiencias divergentes, especialmente cuando la base social del movimiento empieza a crecer. El resultado ha sido la producción de movimientos que, aunque alcanzan a grandes segmentos de la población, nacen en un terreno bien consolidado.

Esto no va de “democracia”

A pesar de que la terminología pandemócrata es el idioma común del movimiento, está claro que, para muchos, el propio movimiento ha trascendido la órbita de la “democracia” liberal. De hecho, la mayoría de los debates sobre las exigencias de los manifestantes pasan rápidamente a campos totalmente diferentes: cuando se les pregunta por sus objetivos, muchos responden con la consabida lista de demandas; increíblemente, esto ocurre en todos los estratos sociales y en todos los grupos de edad. Pero cuando se les pregunta por qué quieren estas cosas, la mayoría pasan inmediatamente a los problemas económicos, en lugar de los puramente políticos.

La gente se queja de que los alquileres están por las nubes, de que la desigualdad alcanza niveles inhumanos, de que los alimentos y el transporte público están sometidos a aumentos de precios, y de que el gobierno no presta atención alguno al gran número de personas desfavorecidas. En un micrófono abierto, un orador expuso el argumento habitual, aunque simplemente equivocado: “¿Por qué en Hong Kong hay unos pocos ricos y tanta gente pobre? ¿Porque no tenemos democracia.” Muchos creen —demostrando muy poco conocimiento del funcionamiento real democracias liberales Grecia o EEUU— que una vez que puedan “elegir” a sus propios representantes, estos arreglarán los problemas de inflación, pobreza y la especulación. De esta forma, la palabra democracia ha dejado de este modo de designar la aplicación práctica de un sistema de votación para referirse a una suerte de panacea imprecisa, capaz de curar todos los males sociales.

Tanto las aspiraciones democráticas del movimiento como las populistas pueden desestabilizarse. A medida que la ocupación se amplía a segmentos más amplios de la población, estos traen a las barricadas sus propias reivindicaciones. Esto molesta cada vez más a algunos sectores que originaron la protesta, estudiantes de ideología liberal, incluidos los líderes de la FEHK, que han pegado carteles pidiendo a la gente que se centre en la reivindicación de sufragio universal. Algunos manifestantes, al ser entrevistados, han expresado su temor de que el movimiento se vuelva “confuso” y se “diluya” con la llegada de los nuevos participantes, que han acudido motivados por la repulsa ante la represión policial contra los estudiantes más que para reclamar una reforma electoral. Pero también es posible que las nuevas reivindicaciones den un nuevo impulso a todo el movimiento y lo lleven más allá del ámbito de las meras demandas electorales. En general, cuando se empiezan a sumar sectores sociales muy distintos a los que iniciaron el movimiento, hay un cambio de rumbo en las acciones que refuerza, no diluye, su poder.

Un potencial especialmente volátil es la implicación, cada vez mayor, de los trabajadores. La relativamente minoritaria Confederación de Organizaciones Sindicales de Hong Kong (HKCTU) llamó a la huelga general el 1 de octubre (fecha en la que China celebra su Día Nacional) y algunos trabajadores lideraron la convocatoria. A principios de esta semana estaban presentes varios de los trabajadores del puerto que participaron en la huelga del puerto, aunque es cierto que opinaban que convocar otra sería “imposible”. Pero parece probable que, a medida que se generaliza la ocupación de la calle, especialmente en áreas más residenciales como Mong Kok, cada vez sean más los trabajadores que se suman.

El paso de la ocupación callejera a la huelga general tendría el efecto añadido de poner bajo cuestión, por su propia naturaleza, tanto la naturaleza exclusivamente política de las demandas del movimiento como sus supuestos populistas. Si, por ejemplo, los trabajadores del puerto hicieran otra huelga, no se podría obviar que Li Ka-shing y otros capitalistas de Hong Kong explotan a los trabajadores diariamente y niegan cualquier posibilidad de futuro a los jóvenes. Sería imposible culpar del conflicto exclusivamente a los políticos continentales y resultaría cada vez más difícil negar el antagonismo de clase interno de Hong Kong. De esta forma, las protestas podrían abandonar el camino de la mínima resistencia para adentrarse en una nueva vía, a la vez más peligrosa y prometedora.

1 NdT: Al contrario que en las hipotecas *subprime*, en las *super-prime* los prestamistas ofrecen las mejores garantías de pago y menores tipos de interés.

... Absolución y libertad para los petroleros de Las Heras ...

Hace casi un año que diez trabajadores petroleros de Las Heras fueron condenados a la cárcel en Argentina, cuatro de ellos a cadena perpetua, acusados del asesinato de un oficial de policía en 2006.



El Caso Sayago

En 2006 el colectivo petrolero de Las Heras estaba en huelga por la supresión del impuesto a las ganancias, el pase a planta y la aplicación del Convenio Colectivo del Sindicato de Petroleros, que implicaba un aumento del sueldo. Después de veinte días de lucha, uno de los huelguistas fue detenido por la policía mientras se dirigía por radio a la población, lo que motivó fuertes protestas que se saldaron con la muerte del oficial de policía Jorge Sayago.

El Gobernador de Santa Cruz desató una caza de brujas en busca de chivos expiatorios. Diez trabajadores fueron sentados en el banquillo sin ninguna otra prueba que confesiones arrancadas mediante violencia policial, dando comienzo un proceso judicial repleto de irregularidades durante el cual los compañeros han sido privados de libertad y torturados sistemáticamente. Según una de las abogadas defensoras, *“no hay ninguna prueba concreta, [las que hay] fueron armadas por la Brigada de Investigaciones de Santa Cruz en base a apremios y torturas, aterrorizando a toda la población en esa época y consiguiendo testimonios falsos a través de amenazas y persecuciones”*.

Los trabajadores pasaron seis años detenidos de forma preventiva hasta que el Fiscal formalizó la petición de condena contra ellos: cadena perpetua para seis de ellos y condenas de 18 años para los otros cuatro. Durante su audiencia, el Fiscal reconoció que los detenidos habían sido torturados, pero negó que ese hecho invalidara sus confesiones, ya que según él *“darle un cachetazo o ponerle una bolsa en la cabeza a un testigo no implica decirle lo que tiene que decir”*.

El 12 diciembre de 2013 el juez accedió a la mayor parte de la petición del Fiscal y sentenció a cadena perpetua a Cortez, Rosales, Padilla y González, y a penas de 5 años de cárcel al resto de trabajadores. El “Caso Sayago”, como ha sido denominado en Argentina, constituye un nuevo intento de sembrar el miedo entre los sectores combativos de la clase obrera y desactivar la protesta social, que se ha vuelto crónica en ese país desde el Corralito.

Lucha de clases y represión en Argentina

Todos recordamos las imágenes de los piqueteros y de las ocupaciones de fábricas que dieron la vuelta al mundo a partir de aquel diciembre de 2001 en el que el Gobierno argentino restringió la retirada de dinero de las cuentas bancarias. El pulso de las organizaciones obreras se ha mantenido desde entonces y el Estado ha demostrado reiteradamente ser un simple instrumento de los capitalistas para reprimir la lucha de los trabajadores, que tiene en frente tanto a la magistratura y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado como a una burocracia

sindical totalmente corrupta y avenida con el Gobierno.

Como nos recuerdan los compañeros de la Federación Obrera Regional Argentina, adherida a la Asociación Internacional de Trabajadores (FORA-AIT), *“esto de criminalizar el reclamo de los trabajadores no es nuevo. También procesaron a los detenidos durante la represión en el Hospital Borda –mientras los funcionarios de Macri fueron absueltos– y persiguen a los obreros que luchan como los delegados de las empresas Emfer, Lear y Kraft, en la zona norte del Gran Buenos Aires, que se encuentra militarizada con la gendarmería. Un trabajador de la línea 60 del colectivo fue condenado a 7 meses de prisión efectiva por el sólo hecho de reclamar su reincorporación”*.

Tampoco podemos olvidar a Mariano Ferreyra, tiroteado el 20 de octubre de 2010 por un grupo de afiliados de la Unión Ferroviaria con la complicidad de los policías de la comisaría n° 30 de la Policía Federal, al cabo de una manifestación de trabajadores ferroviarios contra la burocracia sindical. Este crimen constituye un claro ejemplo de la llamada “represión terciarizada” del Gobierno Kirchner, en palabras de la Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional, que ve en esa delegación de la represión una manera de *“hacerla más eficaz y con menos costo político que cuando directamente [el Gobierno] manda sus policías y gendarmes”*.

Así, las duras condenas dictadas contra los petroleros de Las Heras se enmarcan en un contexto represivo que dista mucho de ser nuevo y que conocemos bien en estas latitudes. Lo que llama la atención de este caso es la dureza de las penas impuestas a los trabajadores. Además, los compañeros han estado en prisión preventiva desde el primer día y el reconocimiento de las torturas por parte de la propia Fiscalía no ha impedido que el juez admitiera las declaraciones de los detenidos obtenidas mediante coacciones, incurriendo en irregularidades manifiestas que implicarían la inmediata absolución de los huelguistas, incluso desde la propia legalidad burguesa. Este reciente montaje supone un salto cualitativo en la represión orquestada por Gobiernos constitucionales y las organizaciones obreras argentinas llevan meses denunciándolo y exigiendo la libertad de los compañeros, a los que ven como modernos Sacco y Vanzetti.

Campaña de solidaridad internacional

Organizaciones obreras de distinto signo llevan meses protagonizando en Argentina una lucha para exigir la puesta en libertad de los petroleros de Las Heras, que incluye manifestaciones, concentraciones, jornadas nacionales de cortes y otras actividades. Lejos de absolver a los trabajadores, las autoridades están reaccionando con más violencia, apaleando y deteniendo a los solidarios.

Una de las organizaciones implicadas en estas luchas es la FORA-AIT, que está insistiendo en la necesidad de la acción directa para quebrar la represión. Nuestros compañeros han decidido asimismo internacionalizar la campaña de solidaridad mediante un llamamiento a todas las Secciones y Amigos de la AIT a difundir el caso de los petroleros de Las Heras más allá de las fronteras del Estado argentino y a poner en jaque los intereses de este último.

Desde el Sindicato de Metal, Minería y Química de CNT-AIT Madrid no podemos quedarnos parados ante este nuevo golpe represivo contra la clase trabajadora y estamos aportando nuestro granito de arena a esta campaña de solidaridad internacional. De momento hemos emitido un comunicado y hemos publicado material informativo en nuestro órgano de expresión. Este mes de noviembre vamos a dar una gira de charlas en varios barrios de Madrid, que nos gustaría culminar con un acto frente a alguna institución vinculada al Gobierno argentino. El llamamiento de solidaridad está siendo secundado igualmente en otras localidades como Barcelona, donde el pasado 25 de julio se realizó una concentración en apoyo a una marcha convocada en Buenos Aires ese mismo día, o Albacete, donde también preparan una charla sobre el caso.

Sindicato de Metal, Minería y Química de CNT-AIT Madrid

... **Fracking en Jaen y prospecciones submarinas en la costa oriental de Andalucía: del proyecto Chinook al proyecto Ulises** ...

El desarrollo de las sociedades industriales en los últimos 200 años ha estado basado en la explotación de los combustibles fósiles como forma de energía; primero el carbón y, posteriormente también el petróleo y el gas. Todas las aplicaciones de los hidrocarburos han conducido a un crecimiento económico sin precedentes, de carácter exponencial, lo que ha implicado un aumento proporcional en el uso de materias primas y en la generación de residuos. Sin embargo, esta expansión choca con el carácter limitado y finito de los combustibles fósiles y las dificultades para encontrar nuevos yacimientos y mantener el ritmo de extracción en los pozos ha hecho saltar las alarmas de la industria energética y los Estados, que han intensificado sus esfuerzos por controlar las reservas existentes y encontrar fuentes de abastecimiento nacionales que no dependan del mercado mundial.

El Estado español cuenta con una dependencia casi total de las importaciones de hidrocarburos, lo que hace que desde los poderes económicos y políticos se sitúe como una prioridad estratégica el desarrollo de un abastecimiento propio. Así pues la búsqueda de hidrocarburos en territorio español no es una mera decisión comercial, sino principalmente política, motivada por la situación de vulnerabilidad en los suministros de gas y petróleo que consume la economía.

Hidrocarburos no convencionales en Andalucía oriental

Sobre el territorio oriental de Andalucía hay dos conjuntos de proyectos de extracción de combustibles no convencionales actualmente en marcha, que pueden tener graves consecuencias sobre los ecosistemas y las poblaciones: las prospecciones submarinas en el mar de Alborán y el fracking en Jaén.

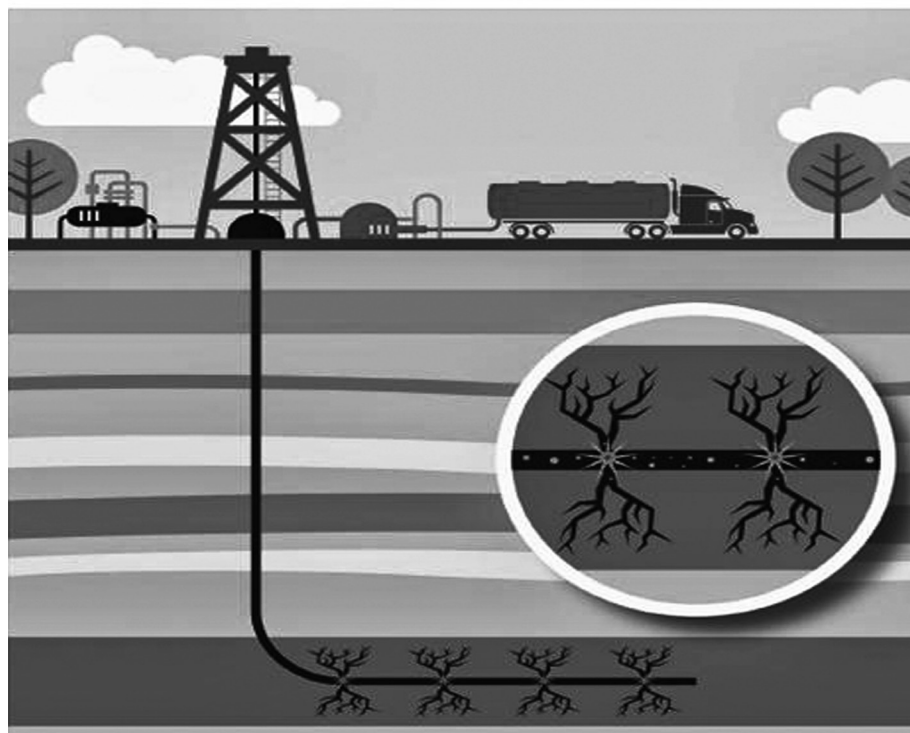
Prospecciones submarinas en el Mar de Alborán

El mar de Alborán es la región sudoccidental del Mediterráneo, situada entre el Estrecho de Gibraltar y las costas de Almería y Argelia. Al ser una zona de comunicación entre las aguas del Mediterráneo y el Atlántico, y por tanto mezcla de ecosistemas marinos de diferente temperatura y salinidad, alberga una enorme biodiversidad (la mayor de los mares europeos).

Hay dos conjuntos de permisos de investigación de hidrocarburos concedidos en esta zona; los de la empresa *CNWL Oil España S.A.*, denominados **Chinook A, Chinook C y Chinook D**, (de búsqueda de gas) otorgados en diciembre de 2010, y los del conjunto asociado de *Repsol Investigaciones Petrolíferas SA (RIPSA)* y *Gas Natural Exploración*, los **Sirocco A, B, C y D** (que tienen como objetivo la búsqueda de petróleo, excepto el permiso "Sirocco A" en el que se busca gas natural), concedidos en agosto de 2011. En conjunto cubren un área de alrededor de 550.000 hectáreas (5.550 km²) frente a las costas de Málaga, Granada y Almería.

La primera fase de investigación, previa a la extracción y con una duración de cuatro años, es el estudio de las zonas seleccionadas por medio de ondas acústicas. Es la llamada "prospección sísmica", que consiste en el uso de cañones de aire comprimido remolcados desde un barco, liberando en el agua aire comprimido a gran presión, expandiéndose hasta alcanzar el fondo marino. El sonido reflejado se registra y procesa en receptores desde los cuales es analizado. Estos dispositivos de prospección sísmica tienen un fuerte impacto en la fauna marina, alterando la capacidad de orientación de peces y tortugas o reventando directamente sus órganos internos. Por otro lado, el impacto de las ondas provoca cambios geológicos en el subsuelo marino y puede llegar a liberar metales pesados en el agua.

La segunda fase consiste en la toma de muestras mediante un sondeo de perforación, en aquellas zonas señaladas como aptas por los sondeos sísmicos previos. En este tipo de perforaciones en fase de



exploración son frecuentes los vertidos, como los ocurridos frente a la costa de Tarragona en 2009.

En esta actividad de perforación se emplean lodos de compactación (para presionar sobre la bolsa de hidrocarburos y evitar que exploten), y se inyectan materiales químicos (dispersantes y anticorrosivos) altamente contaminantes. Se van vertiendo además escombros, que quedan contaminados por los lodos de compactación.

Así pues, la contaminación derivada de la explotación del petróleo no se limita a las catástrofes que cada cierto tiempo atraen la atención de los medios. Los vertidos y la contaminación forman parte de la actividad cotidiana del negocio petrolero desde la fase misma de prospección.

Fracturación hidráulica en Jaen

La fracturación hidráulica o fracking (de la que ya hemos hablado en el pasado desde esta publicación, www.todoporhacer.org/la-fractura-hidraulica) es una técnica consistente en inyectar agua con arena y productos químicos a altas presiones sobre rocas para fracturarlas y liberar los depósitos de gas o petróleo que se encuentran adheridos y dispersos. Es la técnica de extracción no convencional que ha despertado mayores esperanzas en la industria energética en los últimos años, y en países como Estados Unidos ha disparado (muy por encima de la realidad, como se ha comprobado) las expectativas sobre sus potencialidades para asegurar un suministro seguro y estable de hidrocarburos.

Aunque en España esta técnica aún no se está empleando, hay multitud de permisos concedidos para explorar potenciales yacimientos, algunos de ellos con sus correspondientes permisos de explotación para el caso de que sean viables. Concretamente en la provincia de Jaén existen dos conjuntos de permisos; los llamados **Ulises 2** (en un área de 40.000 hectáreas) y **Ulises 3** (27.000 hectáreas), concedidos a la empresa Oil & Gas Capital y que afectan a varios municipios de la zona de La Loma y las sierras de Mágina, Segura, y Sierra Morena.

Decimos que estos permisos les afectan porque el proceso de extracción resulta muy dañino para el entorno. En primer lugar porque se inyecta agua con aditivos químicos a alta presión para quebrar (fracturar) la roca y una parte de la misma se filtra al subsuelo y a los acuíferos. Además de la preocupación que genera esta contaminación de las aguas, el fracking suscita también una gran inquietud por la sismicidad asociada, es decir el riesgo de terremotos, la cual puede ser o bien directa (por el desplazamiento de rocas que

genere microsismicidad, poco apreciable), o inducida, en el caso de que la inyección del fluido a alta presión alcance fallas y libere su tensión mecánica. Por último, una consecuencia poco señalada de este tipo de explotaciones es la liberación de sustancias radioactivas presentes en las rocas de pizarra, especialmente radón (soluble en agua y por tanto susceptible de mezclarse en el fluido de retorno) pero también uranio, un riesgo que también está presente en el caso de las prospecciones submarinas.

Algunas reflexiones

Tanto los proyectos de fracturación hidráulica como las prospecciones submarinas han generado movilizaciones de oposición, bastante más significativas en el caso de Jaén; ha habido importantes manifestaciones (como la que tuvo lugar en Jódar en abril de este año, que reunió a 5.000 personas) y asambleas en los pueblos. Varios municipios se han declarado oficialmente "libres de *fracking*". En el caso de las prospecciones submarinas, la oposición es por ahora menos visible, sobre todo si se compara con el grado de respuesta que han provocado otros proyectos similares, como los de Canarias o Baleares, donde el rechazo es unánime y ha aglutinado a todo el espectro político, social e incluso institucional.

Ambos proyectos son la plasmación, en distintos puntos de un territorio cercano, de la misma desesperada huida hacia delante de un sistema basado en el crecimiento (económico y técnico) como único valor de referencia, por encima de los ecosistemas y las poblaciones. Por tanto las distintas luchas surgidas contra estos proyectos y otros similares parecen destinadas a estrechar lazos y alianzas, tanto para ganar fuerza organizativa y práctica como para establecer un discurso común. Desde el máximo respeto a quienes participan en estas luchas de las más diversas formas, queremos aportar algunos elementos para el necesario debate y la elaboración de este discurso:

- Como se ha señalado anteriormente, la apuesta por los combustibles no convencionales no es una decisión arbitraria de ciertas empresas o ciertos partidos; en el contexto energético actual, se trata de una decisión política, una cuestión de Estado. Sólo hay que recordar cómo los diversos permisos han sido concedidos tanto por administraciones del PP como del PSOE (gobiernos estatales del PSOE y del PP, Junta de Andalucía...).
- Estas decisiones se han tomado sin ningún proceso de consulta ni debate público; se han otorgado permisos de exploración a empresas cuyo interés obvio es la explotación de los posibles yacimientos, sin que se haya informado siquiera a las poblaciones cercanas de las consecuencias de estas actividades, y negándoles la posibilidad de pronunciarse sobre su conveniencia. La forma en que los megaproyectos que necesita el capitalismo para su desarrollo usurpan la capacidad de decisión de las gentes sobre

los territorios que habitan debe señalarse como una consecuencia igual de grave que los impactos medioambientales. Por el contrario, gran parte de las declaraciones de municipios como zonas libres de *fracking* sí han estado precedidas de asambleas y procesos de información y debate popular y abierto.

- Es comprensible que dentro de los argumentos esgrimidos en estas movilizaciones destaque el de la amenaza que suponen contra los recursos económicos con que cuentan las poblaciones (olivar, turismo...). La pérdida de las fuentes de ingresos de las que dependen estas zonas es un problema real, capaz de movilizar a amplios sectores muy distintos y contradictorios. Sin embargo no se puede obviar que ni el olivar como monocultivo intensivo y dependiente del aporte de productos químicos, ni el turismo de masas, ni la pesca de arrastre son actividades inocuas para el medio. Habría que recordar que aparte de los daños que provocan estas actividades en el propio territorio, la exportación de aceite a grandes distancias, los fertilizantes químicos o el trasiego continuo de turistas contribuyen a generar precisamente la demanda de combustibles fósiles que crea la necesidad de estos mismos proyectos extractivos. Por supuesto, las soluciones a corto plazo no son fáciles para pueblos enteros que dependen de estas actividades económicas para su sustento, pero el vínculo entre éstas y el modelo energético y social que mantiene una necesidad creciente de energía hace ineludible que se planteen en el debate colectivo.
- A la crítica y el debate sobre el *fracking* y los demás proyectos extractivos debiera ir unida una crítica a la sociedad y la economía que los necesita; no se trata de proyectos aislados y accesorios, sino de elementos fundamentales para la continuidad del actual modo de producción y vida industrializada capitalista. Si hay una apuesta generalizada por los combustibles no convencionales es debido al conjunto de necesidades industriales de transporte, alimentación, consumo, etc... en el que estamos inmersos. Más allá de plantear un cambio de fuentes energéticas fósiles por renovables para satisfacer la actual demanda energética, sería necesario cuestionarse esa demanda, hasta qué punto es necesaria y deseable; *qué* energía necesitamos realmente y *para qué*. Y referente a la dependencia a los combustibles fósiles, librarse de ella no implica sólo pensar en otro tipo de suministros (sabiendo que ningún otro proporcionará la fuente barata, accesible y abundante que han supuesto los hidrocarburos) sino en romper la subordinación a los mercados globalizados, recuperar cercanía y soberanía local, replantearse las formas de producción y consumo... Es decir, dar los pasos para salir del atolladero energético, climático y ecológico en el que nos ha colocado este sistema.

Helios E.M.

Granada, Agosto 2014



... Estar preparados/as: Qué hacer en caso de detención ...

En el mes de septiembre de este año, el Grupo Anarquista Pulso inició un ciclo de charlas, debates y talleres con el nombre “Estar Preparadxs” (www.estarpreparadxs.noblogs.org), con la idea de poner ideas, nociones y saberes en común para poder incrementar la seguridad de cada uno/a. La idea que subyace detrás de esta iniciativa es que, frecuentemente, en colectivos militantes falta un posicionamiento político profundo y racional respecto del papel que juegan los cuerpos de “seguridad” del Estado en nuestra sociedad, así como un conocimiento extenso acerca del funcionamiento de los mecanismos represivos. En su carta de presentación, el Grupo organizador estableció que “creemos que podemos hacer más por protegernos y proteger a las/os nuestras/os haciéndonos conscientes de los riesgos, prestando atención a la cuestión de la seguridad como un elemento más, cuando desarrollamos nuestra actividad. En conclusión, nos parece necesario afrontar el reto de construir una cultura de la seguridad que nos permita trabajar sin bloquearnos, incorporando prácticas que permitan reducir los riesgos sin olvidar que, aún tomando las medidas que estén en nuestra mano, siempre tendremos que asumir una cierta inseguridad que está fuera de nuestro control, para cuyas consecuencias también sería lógico aprender a prepararse”.

En este sentido, y tras un proceso de debate, el Grupo Anarquista Pulso organizó las mencionadas Jornadas, con la intención de plantear una reflexión colectiva y dotarnos de los conocimientos técnicos y legales que nos permitan prevenir gran parte de las bajas que sufrimos. Y una de las herramientas que se proporcionó fue una charla titulada “Se complicaron las cosas... ¿qué hacer en caso de detención?”, impartida el 27 de septiembre.

El texto que introducimos a continuación es un resumen de dicha charla y consideramos interesante su difusión porque con tener claras unas pocas nociones la experiencia traumática de una detención se puede ver drásticamente reducida. Cualquiera puede ser detenido/a en un momento dado, y la incertidumbre es parte del castigo. Lo que buscamos con este artículo es atenuar dicho castigo.

¿Qué es una detención? ¿Cuándo se me puede detener?

Una detención es una privación de libertad temporal (no puede superar las 72 horas de duración) justificada por la comisión de un delito (o para obligar a comparecer a una persona fugada ante la autoridad judicial o centro penitenciario oportuno). Es decir, en caso de que se hubiera cometido una falta o una infracción administrativa, la detención es, en general, inviable, y en estos supuestos se debería citar al interesado/a en su domicilio y no detenerle.

Hay que tener en cuenta que para que se produzca la detención no es necesario que el delito se haya cometido en el momento; la investigación de los hechos, localización del/la imputado/a y su detención se pueden producir con posterioridad.

También debemos tener presente que cualquier persona puede llevar a cabo una detención, si ha presenciado la comisión de un delito. Es decir, no es necesario que sea un/a policía el que lo realice. Sin embargo, si la detención la efectúa un particular, deberá poner al detenido a disposición de las fuerzas y cuerpos de seguridad del

Estado a la mayor brevedad posible. Por tanto, tarde o temprano, un/a detenido/a acabará bajo custodia policial.

¿Qué ocurre durante el tiempo de detención?

En primer lugar, el detenido es trasladado a la comisaría de la localidad o distrito en que se han producido los hechos. Una excepción a esta norma se da cuando, por razón de especialidad, el/la detenido/a ha de ser trasladado a alguna comisaría concreta. Por ejemplo, si los hechos tienen lugar en el marco de una manifestación o acto político, los/as detenidos/as suelen acabar en las dependencias de la Brigada Provincial de Información.

La Brigada Provincial de Información

Constituidas en 1978, las Brigadas Provinciales y la Brigada Central de Información son herederas de la franquista Brigada Político-Social (policía secreta diseñada en 1940 por el oficial de las SS y GESTAPO Paul Winzer), la cual a su vez es heredera de la Brigada de Anarquismo y Socialismo (fundada en 1912 tras el asesinato de Canalejas).

El objetivo de las Brigadas de Información es obtener información y actuar “contra integrantes de grupos extremistas y violentos” (en el caso de los grupos provinciales) y “terroristas” (en el caso de la Brigada Central), de acuerdo con su propia definición. Puesto que cualquier persona detenida en el transcurso de una manifestación, o en un altercado con una persona de ideología contraria, o en cualquier acción con contenido político, suele ser derivada por defecto a las dependencias de la Brigada de Información, se le dará el tratamiento de un “integrante de un grupo extremista y/o violento” por defecto, lo sea o no. Esto implica, entre otras cosas, su inclusión en ficheros especiales sobre militantes políticos.

En Madrid, la sede de la Brigada Provincial de Información se encuentra en el complejo policial de Moratalaz.

Calabozo

Una vez en comisaría, a la persona detenida se le traslada al calabozo, donde le quitan sus pertenencias y (en teoría) le informan de sus derechos y del motivo de su detención de forma clara y comprensible.

A continuación, los agentes le preguntan si quiere designar un/a abogado/a particular y si quieren que se informe de su detención a alguna persona. Para poder nombrar un/a abogada/o es necesario saber su nombre y sus dos apellidos (si no los conoces, te nombrarán un/a abogado/a de oficio), y para pedir que informen a alguien hay que decir su número de teléfono de memoria. Con esta persona no puede hablar la persona detenida, sino que será un policía quien le llame y le informe de la detención.

Por último, los agentes toman las huellas y fotos del detenido antes



de trasladarle al calabozo, donde se encontrará privado de libertad durante varias horas, mientras los policías que participaron en la detención redactan el atestado policial (lo cual es una denuncia contra el/la detenido/a, imputándole la comisión de uno o varios delitos).

Declaración policial

Unas horas más tarde, la/el abogada/o designada/o (ya sea particular o del turno de oficio) aparecerá en la comisaría para asistir a la persona detenida en su declaración. La declaración policial es una diligencia por la que hay que pasar obligatoriamente; otra cosa es que el/la detenido/a decida declarar o no. En todo caso, el/la abogada/a debe estar presente en el acto de la declaración, por lo que no se debe hablar con los agentes sin su presencia.

El problema es que, en la actualidad, el/la letrado/a no puede entrevistarse y asesorar al/la detenido/a antes de la toma de declaración en comisaría, por lo que entendemos que es preferible declarar ante el Juez que ante la policía. La declaración judicial, al igual que la policial, es igualmente obligatoria y se produce a las horas de la primera (así que si te dicen que si declaras en comisaría te



libras de ir al Juzgado, no te fíes).

Tras la diligencia de toma de declaración en comisaría (en la que, si todo va bien, el/la detenido se ha negado a declarar), se produce una entrevista reservada y confidencial con el/la abogada/a y luego el/la detenido/a retorna al calabozo, a la espera de ser trasladado al Juzgado de Guardia más próximo.

Declaración judicial

Como adelantamos, unas horas después el/la imputado/a será trasladado ante el Juzgado para prestar declaración, de nuevo. Sin embargo, en esta ocasión el/la abogada/a sí podrá consultar el atestado policial y asesorar al/la declarante antes, lo cual permite estudiar con detenimiento los hechos, las posibles imputaciones y diseñar la estrategia a seguir.

Tras este trámite, lo normal es que la persona detenida sea puesta en libertad, salvo que, por la gravedad de los hechos imputados y la existencia de un posible riesgo de fuga, se acuerde la prisión provisional a espera de juicio como medida cautelar excepcional.

Consejos prácticos para toda persona detenida

- Regla de oro: en comisaría, ¡no declares! Para evitar meter la pata es mejor no declarar nada hasta llegar al Juzgado donde ya podrás ver toda la documentación relativa a la detención, incluyendo el atestado.

- Apréndete el nombre y apellidos de un/a abogado/a de confianza, alguien que sepas que defenderá tus intereses adecuadamente. Si no conoces a ninguno/a, pregunta a tus amistades.

- Habla previamente con tus amigos/as y explícales qué quieres que hagan en caso de detención: a quién han de avisar, a quién no, si han de llamar a tu centro de trabajo e inventarse una excusa o no, etc. Ten en cuenta que la detención puede durar hasta 72 horas y alguien tendrá que gestionar tus asuntos en tu ausencia.

- No firmes nada sin leerlo previamente. Por ejemplo, cuando la policía reseña los efectos personales que te han intervenido, no firmes la lista sin verificar que te han añadido algún objeto que no te pertenece. Tampoco toques ningún objeto que te ofrezcan.

- Niégate a proporcionar muestras de tu ADN (como saliva) sin el asesoramiento previo de tu abogado/a.

- No hables, ni declares, ante los agentes, ni ante nadie, sobre los hechos relativos a la detención, y menos sin la presencia de tu abogado/a. Por mucho que te digan lo contrario, cualquier declaración sin su asistencia es ilegal.

- Si te encuentras mal o has sido agredido/a, solicita ser reconocido por un facultativo médico. Incluso si no has sufrido ningún abuso o agresión, puedes solicitarlo, para que conste que no tenías lesiones al inicio del proceso (por si posteriormente recibes algún golpe).

De lo que se trata es de mantener la calma. Las horas de detención son muy críticas y lo que ocurra en ellas afecta al resto del procedimiento penal (el cual se prolonga durante meses después de la detención que lo inicia todo), por lo que hay que hacerlo todo bien. No podemos dejar que la rabia, las ganas de salir, la frustración y la indignación nos jueguen malas pasadas. Ten claras las ideas básicas y contribuye a construir una cultura de seguridad que nos permita a todos/as estar preparados/as para afrontar cualquier golpe represivo.

Derechos de la persona detenida

- Derecho a guardar silencio y a no contestar alguna o algunas de las preguntas que le formulen, o a manifestar que sólo declarará ante el Juez.

- Derecho a no declarar contra sí mismo/a y a no confesarse culpable.

- Derecho a designar abogado/a y a solicitar su presencia para que asista a las diligencias policiales y judiciales. Si no lo hace, se le designará de oficio.

- Derecho a que se ponga en conocimiento de la persona que desee, el hecho de la detención y el lugar de custodia en que se halle en cada momento.

- Derecho a ser asistido gratuitamente por un/a intérprete, cuando se trate de una persona que no hable el castellano.

- Derecho a ser reconocido/a por un/a médico.

Escucha un programa de radio relatando qué hacer en caso de detención en www.cabezasdetormenta.org/2013/07/43-que-hacer-en-caso-de-detencion-cronica-de-un-viaje-a-comisaria

... Mujeres y deporte profesional: cuando la imagen cuenta más que ganar ...

Para dar continuidad a esta nueva sección hemos decidido dejar de lado por un mes los proyectos deportivos autónomos que nos rodean y hacer un poco de análisis sobre el deporte profesional (que, especialmente cuando hablamos de competiciones femeninas, apenas da para mantenerse). Tenemos pendiente un artículo más profundo sobre el fútbol-negocio, ejercicio que cada día está un poco más lejos de 22 personas, un balón, gradas y aficionados/as sufriendo y dejándose la garganta, para estar más cerca de patrocinadores, millonarios, novias trofeo despampanantes y precios desorbitados. Pero entre que éste llega y no, daremos unas pinceladas a este asunto mezclándolo con otro aún más complejo, la promoción del deporte femenino.

A pesar de lo que pueda parecer, y asumiendo las contradicciones que supone, a algunos/as de nosotros/as nos flipan estos deportes, y más que verlos por la tele, disfrutamos estando presentes durante los partidos y siguiendo la actualidad que los acompaña. Sí, participamos del negocio, aunque esperamos, por otro lado, conseguir promover una práctica distinta, asunto en el que tenemos más facilidad para incidir que en el traspaso de Bale o los desfalcos de Messi.

Y es precisamente echando una ojeada a las webs de prensa deportiva donde se encuentra la inspiración para escribir estas líneas, pues en todas ellas, por H o por B, aparecen mujeres, a veces deportistas, otras novias, otras seguidoras de equipos o deportistas en concreto, etc. El problema es que no suelen figurar ahí por méritos deportivos, sino por tener cuerpos espectaculares y/o conocer detalles de la vida de deportistas masculinos famosos, salpicando de salsa rosa una faceta más del periodismo.

Mujeres y Deporte

Hace relativamente poco que el deporte profesional es cosa de mujeres y eso todavía se nota. Lejos de valorarlas como deportistas, por su fuerza, potencia, velocidad o técnica, no se deja de advertir que son *chicas*, lo que en esta sociedad equivale a ser carne de piropo o crítica, desvirtuando o dejando de lado su trabajo y esfuerzo.

Tanto en la Grecia clásica como en la primera edición de las Olimpiadas modernas (1896) no estaba permitida la participación de las mujeres. No sólo se las desaconsejaba el ejercicio físico, sino que, (como pasa en la actualidad, por cierto) se las trataba de poco femeninas, pues una deportista deja de responder al canon preferible de "damisela en apuros".

En la web de Pikara Magazine, revista que reseñamos en la sección de novedades, podéis encontrar un artículo muy interesante sobre "*La participación de las mujeres en la historia del olimpismo*"¹, que repasa el largo camino recorrido por las deportistas desde las Olimpiadas de 1900 hasta llegar a ser el 44,2% del total de deportistas que participaron



¹ www.pikaramagazine.com/2014/03/la-participacion-de-las-mujeres-en-la-historia-del-olimpismo/

en los últimos JJOO de Londres. Este artículo destaca la relación entre los acontecimientos históricos del siglo XX y la presencia de mujeres en los JJOO, desde la Primera Guerra Mundial, donde ellas tuvieron ocasión de asaltar terrenos propiamente masculinos, pasando por la época de la URSS donde fueron una herramienta más para competir entre las dos potencias durante la Guerra Fría, hasta la actualidad, donde aún quedan países que jamás han presentado a una mujer en los JJOO. Muy recomendable.

Deportistas y posados

Volviendo a la actualidad y asumiendo que gran parte de la información deportiva llega a través de los medios de comunicación convencionales, retomamos el hilo del que tirábamos en la introducción: mujeres relacionadas con el deporte que aparecen en prensa y televisión. Dejando de lado a novias, esposas y exs, y a otras modelos que aprovechan el tirón de distintos clubs deportivos para prosperar en su carrera, es en los posados de las deportistas donde nos gustaría entrar.

Notamos que con bastante frecuencia se utiliza el cuerpo de las mujeres para promocionar cualquier cosa, en el caso concreto de las deportistas, y muy tristemente, sus propias carreras. Esta faceta de su trabajo las enriquecerá económicamente, y desde aquí no vamos a emitir ningún juicio sobre ello. Solo queríamos hacer hincapié en quién más se enriquece con este tipo de posados y qué fomenta.

Es triste que una sociedad esté tan capada moralmente que cualquier desnudo pase de ser algo normal y natural a algo excitante, algo que incrementa las ventas de un producto más que la inteligencia o las capacidades de la persona cuya imagen se está vendiendo. Además, este tipo de imágenes suelen mostrar siempre mujeres de un perfil muy parecido, ayudando a generar unos cánones de belleza al alcance de muy pocas mujeres y condenando a las demás a la vergüenza y la inseguridad.

Al *googlear* "mujeres y deportes" una de las entradas más frecuentes hace referencia al posado para *Playboy* de las futbolistas de la selección alemana, que utilizaron este medio para promocionar el Mundial femenino de fútbol de Alemania en 2011. Curiosamente, la selección alemana es una de las más potentes y Alemania es uno de los países donde más mujeres practican este deporte. Pues bien, las chicas que posaban eran sólo cinco y pertenecían a la selección sub 20, o sea, mujeres más jóvenes que ni siquiera disputaban el torneo.

El ejemplo habla por sí mismo, pero, aunque éste lleve truco, otros muchos no. Son muchísimas las mujeres que "se ven obligadas" a posar desnudas para promocionar los deportes que practican y de los que les gustaría vivir. Y el mercado que las vende sólo busca llamar la atención masculina pretendiendo que se babee sobre ellas.

Tal es el caso del balonmano playa femenino, cuyas jugadoras, por una reciente normativa europea, se ven obligadas a jugar en top y bragas, enseñando el abdomen y con una pieza inferior que no tenga más de diez centímetros de anchura. Me gustaría que todos pensáramos por un momento lo tremendamente incómodo y poco funcional de practicar cualquier deporte de esta guisa. ¡¡Diez centímetros!! En España estas deportistas decidieron movilizarse y han conseguido jugar como antes (camiseta y culote), pero habrá que ver qué pasa cuando disputen torneos internacionales.

Al final la conclusión es que poco podemos hacer, salvo evitar consumir y fomentar que este tipo de imágenes sigan siendo rentables. Intentar despegarnos un poco de la tele cuando hay fútbol y fomentar otros deportes, preferiblemente en la calle, para que todos sean conocidos y seguidos, para que no haya más mujeres que tengan que posar desnudas para promocionar su trabajo y conseguir sustento...

... XII Encuentro del Libro Anarquista de Madrid ...

Una vez más y ya van 12, con diciembre llega a Madrid el Encuentro del Libro Anarquista, un espacio de intercambio de material y experiencias en el que durante cuatro días se reúnen más de treinta editoriales, librerías y/o distribuidoras de todo el Estado español con material escrito de contenido crítico.

Como todos los años, durante los cuatro días se celebrarán diferentes charlas y debates que reflejan una pequeña parte de las experiencias, ideas o luchas que se vienen desarrollando en los últimos años, además de rescatar del olvido algunas experiencias de lucha históricas.

Desde la pasada edición, el encuentro cuenta además con un espacio para que los y las peques puedan disfrutar también (horario aún por confirmar).

Este año nos encontramos también con varias novedades. La primera y más importante: después de once años ubicado en la Escuela Popular de Prosperidad, por problemas de espacio (desde hace tiempo la "Prospe" se quedaba pequeña) el Encuentro se muda a La 13/14 Okupada, en el barrio de Vallecas (C/Párroco Don Emilio Franco, 59, <M> Nueva Numancia).

Por otro lado, en cuanto al contenido, dos novedades: un recorrido histórico por El Madrid de la Guerra Civil, que se celebrará el domingo anterior al Encuentro, y dos exposiciones fotográficas, "*Historia del fotoperiodismo*" y "*Man Ray, fotógrafo y anarquista*".

Sin extendernos más, os dejamos con las reseñas de todas las actividades. Podéis encontrar más información sobre las mismas y sobre el Encuentro en general (editoriales y distribuidoras que acudirán, horarios, espacio de peques, comidas, etc.) en su página web www.encuentrodelibroanarquista.org, o para cualquier otra duda, contactar con el correo electrónico info@encuentrodelibroanarquista.org.

Domingo 30 de noviembre, 11h - Itinerario histórico: Un recorrido por alguno de los lugares clave de Madrid durante la contienda bélica española.

En un intento de recrear casi 80 años después lo que fue el golpe de estado militar y el asedio de Madrid entre 1936 y 1939, recorreremos algunos de los principales lugares donde se detuvo a las fuerzas de Franco con las armas y donde la población madrileña vivió su cotidianidad bajo el hambre, los bombardeos aéreos y los obuses enemigos. Se realizará una exposición histórica y una narración de la historia de Madrid en estos años caminando por lugares que tuvieron un papel esencial, tales como el Parque del Oeste, la Plaza de España, la Telefónica, Sol, las estaciones de Metro, algunos locales sindicales... concluyendo en la plaza de Tirso de Molina, entrada a Lavapiés, uno de los barrios más rebeldes y castigados por la guerra.

Salida desde el Templo de Debod (Parque del Oeste con Paseo del Pintor Rosales)

Viernes 5 de diciembre, 19h - Charla-debate: Auge de los totalitarismos en Europa. Experiencias de lucha desde diferentes partes del continente.

A cargo de compañeros/as antiautoritarios/as de Hungría, Francia y Grecia.

Es ya un hecho, vistos los acontecimientos que en este 2014 han ocurrido en Europa, que el fascismo está creciendo. Ahora con un discurso asistencialista y nacionalista renovado, intentan hacerse un hueco entre unas poblaciones hastiadas de la austeridad económica.

Para este acto contaremos con la presencia de una compañera que nos hablará de la extrema derecha en el vecino estado francés, con un compañero húngaro que nos hablará del neonazismo en este país del este europeo, y un compañero venido de Grecia nos expondrá la trayectoria política y las prácticas que han caracterizado al partido neonazi Amanecer Dorado. Tras sus exposiciones, debatiremos sobre cómo hacer frente al fascismo desde un marco anticapitalista y antiautoritario.

Sábado 6, 12h

- Charla: Cuando "Ni pública, ni privada" deja de ser un lema de manifestación. Experiencias de autogestión de la salud desde Atenas.

Por un compañero del Ambulatorio Autogestio-

nado Pipka en Petralona (Grecia).

Imaginemos: la revolución estalla, pero ¿qué hacemos después?, ¿qué hacemos el día siguiente? Quizá con este planteamiento, o fruto de las propias necesidades que ya se dan en Grecia respecto a la cobertura sanitaria a día de hoy, surge el ambulatorio autogestionado Pipka, un centro sanitario en el que se atiende a multitud de vecinos/as del barrio de Petralona, en Atenas, y que cuenta con profesionales de la salud que comparten sus conocimientos con los/as demás, atendiendo sus necesidades sanitarias, pero desde una perspectiva distinta a la sanidad institucional. El rol médico/a-paciente se hace más laxo y la salud se autogestiona, como otros ámbitos de nuestra vida, en el camino hacia la verdadera independencia del Estado.

Sábado 6, 17h - Charla: La "Setmana Tràgica". La cultura insurreccional hispana hasta 1909.

A cargo de Fran Fernández

La "Setmana Tràgica" de 1909 en Catalunya representó un episodio más de la cultura insurreccional típica del siglo XIX. Anterior a la misma, tanto los sectores liberales como todos los enmarcados en el amplio espectro del socialismo potenciaron situaciones insurreccionales, siendo esta forma de lucha un elemento clave para entender la cultura e imaginario político de dichos movimientos. Después de los sucesos de 1909 el escenario en España cambió, puesto que los antiguos imaginarios, alianzas y formas de organización variaron y se desprendieron de gran parte del legado insurreccional del siglo anterior.



La charla analizará estos sucesos y los diferentes aspectos teóricos y prácticos que se sucedieron, como sería el rol de las mujeres y jóvenes en esta revuelta, la relación de la insurrección como elemento fundamental de una concepción progresiva o materialista de la historia, el auge de nacionalismos “no españoles” y su relación con el conflicto, el por qué del ataque a edificios religiosos en aquel contexto, la eclosión de experiencias revolucionarias como la Comuna/República Social de Sabadell, las dudas de ciertos sectores que no renunciaron a la violencia política ante conflictos como el catalán, el papel del Estado y sus medios para aislar este movimiento, el rol de un marxismo español en “pinza” con el régimen, el significado y motivo de la represión posterior, el tipo de enfoque que tenían entonces las luchas antimilitaristas, etc.

Pese al tiempo transcurrido y las diferencias existentes entre la sociedad actual y la de antaño, de aquel conflicto aún se pueden obtener conclusiones y reflexiones completamente vigentes en nuestros días.

Sábado 6, 19h – Charla-debate: La lucha está en la calle. Mesa redonda en torno a la incidencia que han tenido en el barrio las revueltas de Gamonal y Can Vies.

A cargo de libertarios/as del barrio de Gamonal y el centro social okupado Can Vies

En el 2014, asistimos a dos ejemplos de lucha popular que lograron en parte sus objetivos, paralizando el plan de construcción de un bulevar en el barrio de Gamonal, en Burgos, y la demolición del Centro Social Autogestionado de Can Vies en el barrio de Sants, en Barcelona. Ante estos sucesos y la fuerte respuesta vecinal que han despertado, nos ha parecido interesante profundizar en los proyectos que hay detrás de las protestas, la cronología de los hechos, y el análisis de los posibles factores de éxito, así como de las dificultades encontradas.

Domingo 7, 12h – Debate: Reflexiones sobre las respuestas que los/as anarquistas damos ante los conflictos.

Aunque en tanto que anarquistas rechazamos los mecanismos de vigilancia, control social y sanción, no somos ingenuos/as respecto a los problemas que se presentan en los entornos antiautoritarios. Dado que odiamos y rechazamos las instituciones y la praxis para la resolución de conflictos en los regímenes que conocemos, creemos que es nuestra responsabilidad cuestionarnos de forma humilde y sincera: ¿qué alternativas se nos ocurren?, ¿hay algo de lo existente que creemos que podemos reutilizar o repensar?, ¿hay que empezar de cero? Mediante una dinámica de grupos proponemos discutir sobre estos temas a través de una serie de casos prácticos para ayudarnos a fortalecer nuestras ideas pero también a desenmascarar nuestras dudas y limitaciones.

Domingo 7, 17h – Charla-debate: Reflexiones acerca de la deriva institucional de los movimientos sociales.

A cargo del grupo “Pensar en el alambre”

El ciclo de luchas que estalló el 15 de mayo de 2011 ha entrado, desde hace unos meses, en una nueva fase marcada claramente por el intento de alcanzar cuotas de poder institucional a través de la participación electoral. Dos fechas clave se otean en el horizonte y empiezan a condicionar la arena política: las elecciones municipales de mayo de 2015 y las generales de noviembre. Podríamos decir que estas dos fechas vienen asociadas a dos modelos distintos de toma y participación institucional: el autodenominado ‘municipalismo democrático’, expresado en la marca electoral Ganemos-Guanyem, y Podemos, cuyo objetivo declarado son las Generales.

La mitología de la izquierda ha tenido al Estado como horizonte último de la política, concibiéndolo como contrapeso al poder social del capital. Es en ese sentido que la apuesta institucional no representa ninguna novedad, si bien el actual contexto de crisis económica y

de los partidos mayoritarios, así como el agotamiento del ciclo de movilización abierto en 2011, generan anhelos y expectativas que sí son novedosas.

Partiendo de la autocrítica, plantearemos si es posible reconstruir y renovar el argumentario libertario en relación a estos procesos, huyendo de las obviedades, cuestionando las certezas y poniendo en el centro la acción social colectiva como medio transformador de la realidad.

Domingo 7, 19h – Charla-debate: Liga Dura 20 años después. Una para todas y todas para una. Reflexiones en torno a experiencias feministas de los años 80-90 en el movimiento autónomo de Madrid.

Por compañeras que pertenecieron al colectivo Liga Dura.

Liga Dura fue un colectivo de mujeres encuadrado dentro del movimiento autónomo, surgido en la Asamblea de Okupas de Madrid en el año 1987 con la intención de llevar a cabo un trabajo feminista transversal dentro del movimiento, centrándose en la denuncia del patriarcado. En este sentido abarcó temas como las mujeres presas, la ingeniería genética y la política de población, el lenguaje sexista o la pornografía; temas sobre los que llevó a cabo acciones de denuncia de lo más variadas.

Aunque se disolvió en el año 92, muchas de sus integrantes le dieron continuidad en momentos puntuales en que se encontraron en determinadas luchas y a través del trabajo militante en otros colectivos, incluso hasta el día de hoy.

Lunes 8, 12h – Charla: Transfeminismos y activismos disidentes

Mesa redonda con partícipes de la lucha sexual antagonista en Madrid.

Queremos con esta charla realizar un acercamiento a las luchas transfeministas y queer de nuestra ciudad, adentrarnos en sus inicios, debates, prácticas, disidencias políticas y sexuales, movilizaciones y alternativas al sistema heteronormativo y capitalista imperante. Para ello contaremos con diferentes individualidades y colectivos que desde su propia experiencia vital y política nos relatarán desde las distintas actividades que realizan, hasta la constitución de una identidad política propia al margen del sistema binomial que nos divide en dos géneros con roles socialmente construidos y asignados.

En primer lugar, un activista trans nos introducirá a las ideas y prácticas transfeministas desde su trayectoria personal y política. A continuación, la Pandi Trans, colectivo transfeminista y partícipe en las dos últimas movilizaciones anuales de octubre por la despatologización trans, nos expondrá su visión y nos hablará de su labor en este ámbito de lucha en los últimos años en Madrid. Posteriormente, un compañero partícipe en varios proyectos editoriales y movilizaciones contra el mercado rosa y la gentrificación de espacios populares como el barrio de Chueca nos hablará del rechazo hacia la mercantilización de la disidencia sexual desde una perspectiva autónoma, anticapitalista y radical. Por último, dos proyectos autogestionados de contrainformación radiofónica (Vórtices, programa de Radio ELA) y distribución anticomercial (la distribuidora transfeminista Warrilleras) nos hablarán de cómo utilizar estas herramientas para la difusión de la lucha antipatriarcal.

Lunes 8, 17h – Presentación del libro: “Reformismo y okupación. Cómo okupar y no morir en el intento”.

A cargo de sus autores.

Con este libro se pretende hablar abiertamente de la negociación con las instituciones y sostenes del sistema en materia de vivienda y espacios sociales ilegalmente ocupados como forma de apaciguar a los movimientos sociales y a la población descontenta por los desahucios y la carestía de la vida, obtener réditos políticos y marginar y criminalizar a quienes okupan con “k” y no se doblegan ante las amenazas del sistema.

Esta sección se compone de reseñas de libros, películas, documentales, webs, etc. de reciente publicación, que nos parecen interesantes. Estos títulos los podrás encontrar en algunos de los locales que aparecen en la contraportada.

[Ensayo] Un futuro sin porvenir. Por qué no hay que salvar la investigación científica.

Autor: Grupo Oblomoff. **Traductor:** Javier Rodríguez Hidalgo. **Ediciones El Salmón.** 222 páginas.

La Ciencia sigue manteniendo un lugar privilegiado en el imaginario de los países occidentales. El derrumbe de distintos símbolos religiosos y laicos como Dios, la Revolución, e incluso el Progreso, no ha alcanzado a la fe en la práctica científica. Ese es el motivo por el que, en los últimos años, las quejas y las demandas de científicos e investigadores españoles hayan gozado de tan buena acogida entre amplios sectores de la izquierda y de la opinión pública. Sin embargo, jamás se habla del porqué de la necesidad de la investigación científica, de sus fines y sus medios, o del tipo de mundo que contribuyen a forjar y perpetuar.

La ciencia, en nuestro tiempo, no se entiende si no es como ciencia aplicada al sistema productivo. En su condición subalterna, sometida a la lógica de la ganancia, no puede más que celebrar y alentar los progresos del Estado y de la Técnica, y colaborar, así, con el desarrollo de un modo de vida cuya base es la sumisión. Al haber aceptado alegremente esta función (en la creencia de estar ejerciendo un magisterio científico siempre neutral y apartado de la lógica de la sociedad), los/as científicos/as se han condenado a una compartimentación cada vez más minuciosa de su trabajo, a la sujeción a la financiación pública y privada con el único fin de extraer beneficios económicos o ventajas estratégicas militares, y, en definitiva, a ignorar conscientemente *para qué y para quién* están haciendo ciencia. Han aceptado el chantaje, guardando silencio sobre la degradación constante de la propia actividad científica, y siendo cómplices en muchos casos del encubrimiento de la nocividad de la producción industrial, haciéndola pasar por daños colaterales inevitables y, a fin de cuentas, asumibles.

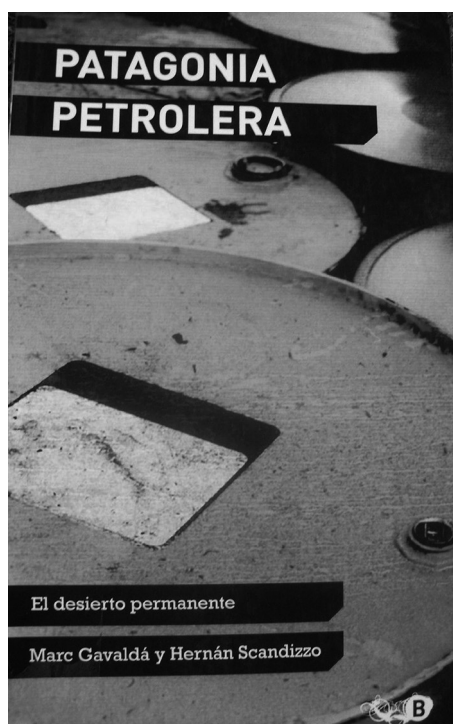
En las páginas de este libro el Grupo Oblomoff desarrolla una crítica dirigida contra mitos modernos como el Progreso y la Técnica, cuestiona las nociones de investigación pública y «ciencia pura», y sugiere que la ciencia moderna -en realidad «tecnociencia»- ha sometido el deseo de comprensión del mundo a una voluntad imperialista y hegemónica que reduce toda la realidad a simples mecanismos y números.

El Grupo Oblomoff nació en Francia hacia octubre de 2004, cuando treinta personas interrumpieron una asamblea del movimiento Salvemos la investigación y denunciaron la complicidad entre la investigación científica, la industria, y el ejército. Los participantes en la protesta eran en su mayoría estudiantes de ciencias sociales y militantes anti-nucleares y feministas, pero unos meses después se les sumaron investigadores/as y doctorandos/as en ciencias puras, constituyéndose de esta forma el Grupo Oblomoff. Desde entonces han venido desarrollando una doble actividad en la producción de textos y la realización de acciones de denuncia frente a personalidades o iniciativas del medio científico. La elección del nombre, que remite al personaje de la novela de Goncharov Oblómov, emblema de la indolencia metafísica, sugiere la necesidad de frenar la invasión tecnológica, detener la obsesión por el trabajo y la producción, y recordar que existen más modos de estar en el mundo.



[Ensayo] Patagonia petrolera. El desierto permanente.

Autor: Marc Gavaldá y Hernán Scandizzo. **Bardo Ediciones.** 60 páginas



Más de la mitad de los hidrocarburos que se extraen en Argentina provienen de la Patagonia, por tal motivo no resulta extraño que esta actividad condicione la vida política y social de esas tierras australes.

En los '90, en paralelo al auge privatizador, se profundizó al interior del Pueblo Mapuche un proceso de emergencia política y cultural caracterizado por movilizaciones que, sobre mediados de esa década, llegaron a las comunidades devenidas campos petroleros. La colisión de intereses se tradujo en protestas, represión y judicialización de comuneros mapuche.

A través de este libro se documenta un recorrido por las políticas de Estado que abren las puertas a las corporaciones petroleras; los impactos ambientales, culturales y sociales que esta actividad genera, y las estrategias de resistencia y demandas de las comunidades mapuche que se oponen a la explotación de sus territorios.

Los mismos autores elaboraron el documental *Patagonia petrolera, la frontera movediza*, que muestra la realidad de la comunidad mapuche atrapada entre pozos de petróleo y plantaciones forestales, el uso de fuerzas parapoliciales instrumentalizadas por las multinacionales, así como la organización del pueblo mapuche para hacerles frente.

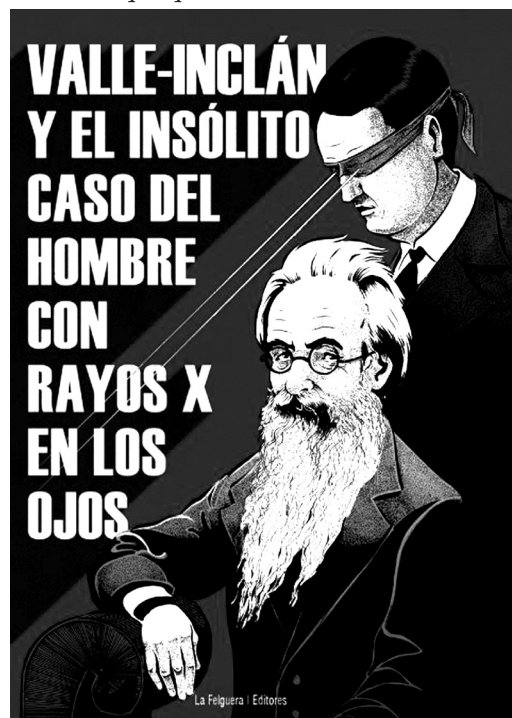
Más información sobre el impacto de las prospecciones petrolíferas y sus oposiciones en Observatorio Petrolero Sur www.opsur.org.ar

El libro puede descargarse en el siguiente enlace <http://goo.gl/DiW7tX>

[Novela] Valle-Inclán y el insólito caso del hombre con rayos X en los ojos.

La Felguera editores. Colección Zodiaco Negro. 188 páginas. Textos de Ramón Mayrata, Grace Morales, Gonzalo Lafora, Harry Houdini, declaraciones de Valle-Inclán y prensa de la época.

Una increíble historia real cuyos protagonistas fueron el gran Valle-Inclán, Argamasilla (un joven que aseguraba poseer visión de rayos x) y Harry Houdini, que quiso acabar con él.



En 1923, una noticia despertó una gran polémica entre intelectuales, periodistas y científicos. Argamasilla, un joven descendiente de una familia de aristócratas, aseguraba poseer visión de rayos x que le permitía ver a través de los cuerpos opacos. La polémica, que dividió a medio país entre defensores y detractores del extraño caso, llegó hasta los círculos más elevados. En abril, por iniciativa de la Reina María Cristina, se constituyó una comisión para estudiar el caso, presidida por Ramón y Cajal y formada por oculistas, neurólogos, psiquiatras y físicos.

Robert Richet, un prestigioso médico francés, quedó completamente convencido de la lucidez del joven Argamasilla. Sus poderes le parecían maravillosos, creyendo ver en ellos un nuevo horizonte para la ciencia, pues abrían la posibilidad de descubrir nuevos rayos. «Estamos en días de descubrir nuevos rayos. Nos encontramos en presencia de uno de los mayores descubrimientos de nuestros días», afirmó.

Valle-Inclán, que siempre estuvo interesado en el mundo esotérico y el psiquismo, terció a favor de Argamasilla, en una histórica declaración en la que aseguraba que no todo lo que es real puede ser demostrado científicamente. Argamasilla, apoyado por el escritor, se convirtió en algo inaudito cuya fama comenzaba a extenderse por el mundo entero, hasta que llegó a oídos del gran ilusionista y enemigo del mundo sobrenatural Harry Houdini, quien lo retó a una demostración personal de sus supuestas habilidades. Al año siguiente, Argamasilla, presentado por la prensa española como un heraldo de la hispanidad, viajó hasta Estados Unidos, donde realizó una gira en la que fue presentado como «el hombre con rayos x en los ojos». Todo fue bien hasta que se encontró frente a frente con el poderoso Houdini, quien estaba decidido a desenmascarar sus prodigios.

[Informe] Vulneraciones de Derechos Humanos en la Frontera Sur – Melilla

Comisión de Observación de Derechos Humanos. Julio 2014. 50 páginas.

La frontera sur del Estado español cobró una triste relevancia mediática a principios de año cuando en el mes de febrero quince personas murieron ahogadas intentando llegar a Ceuta a nado mientras agentes de la Guardia Civil les disparaban (www.todoporhacer.org/jno-se-han-abogado-han-sido-asesinados).

Poco después, se formó la Comisión de observación de Derechos Humanos, compuesta por miembros de la Campaña Estatal por el cierre de los CIE, de la Coordinadora Estatal para la Prevención y Denuncia de la Tortura, del Grupo de Acción Comunitaria, y del Observatorio del Sistema Penal y Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona. Este grupo realizó durante la primera semana de julio de 2014 una visita a la Ciudad Autónoma de Melilla para evaluar las vulneraciones de derechos humanos que se han venido denunciando a lo largo del último año por organizaciones locales.

Tras su visita, la Comisión elaboró el Informe *Vulneraciones de Derechos Humanos en la Frontera Sur – Melilla* y lo remitió al Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y al Subcomité para la Prevención de la Tortura (SPT), a efecto de instar a estos organismos internacionales a tomar las medidas pertinentes para que se cumpla la legislación vigente. Su trabajo sistematiza las vulneraciones de derechos observadas, así como denuncia graves violaciones de derechos humanos que se producen en la Ciudad Autónoma de Melilla (*“la violencia que ejercen las fuerzas de seguridad de ambos Estados sobre las personas desencadena muertes, torturas y atentados a la integridad física”*), dejando claro que lo que se denuncia no son situaciones puntuales o excepcionales, sino que son norma y práctica común en el ciclo de represión de personas y exclusión de derechos que se produce sistemáticamente en la Frontera Sur, paradójicamente amparado por, y muchas veces resultado de la aplicación de las políticas de extranjería y control de fronteras de la Unión Europea, con la colaboración de los países vecinos. Concluyen que *“el Estado español está incumpliendo la legalidad en la Frontera Sur. Entendemos que las órdenes llegan desde el Ministerio de Interior”*. Igual que cuando la Guardia Civil provocó muertes disparando hace unos meses.

El Informe advierte que *“la violencia y la vulneración de derechos y libertades en la Frontera Sur son parte de nuestra propia realidad. No nos deben ser algo ajeno sino que nos atañe en primera instancia como organizaciones sociales y como personas. La exigencia por el cumplimiento de los derechos humanos es improrrogable; son valores de nuestra sociedad los que están en juego”*.

En el último mes la Frontera Sur vuelve a ser noticia. Todos los días lo vemos en televisión. Centenares de personas han resultado heridas por la Guardia Civil mientras intentaban saltar la valla de Melilla en octubre. Un hombre fue devuelto a las autoridades marroquíes encontrándose inconsciente por la paliza recibida. Por su parte, el PP, lejos de condenarlo, ha introducido una enmienda al proyecto de reforma de la Ley Orgánica de Seguridad Ciudad para legalizar las devoluciones en caliente a Marruecos. Y todo esto ocurre mientras circula por la red una foto de “personas” jugando al golf mientras un grupo de inmigrantes se encuentra subido a la valla, esperando poder cruzar en algún momento de descuido. Asco de mundo.



Durante el último año puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. En esta presentación queremos destacar algunos de los aspectos que han motivado y sustentado este proyecto dedicado a analizar diferentes temas de actualidad y a dar a conocer y potenciar textos, videos, herramientas y colectivos que consideramos de gran interés.

Esta publicación es gratuita y nace de la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas en papel, que lejos de haberse vuelto obsoleto y anacrónico, tiene sus propias ventajas: una cierta perdurabilidad, la difusión “mano a mano”, la presencia física en la calle, etc.

Al mismo tiempo conocemos las limitaciones de este formato: principalmente la ausencia de la inmediatez de internet, razón por la cual daremos prioridad al análisis sobre la novedad, trataremos de dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que nos inspiren y mantengan su vigor aun con el paso de las semanas. De esta manera pretendemos crear una herramienta que se complemente con otras tantas que existen en nuestra ciudad (webs, radios, editoriales...). Creemos que la masividad de información presente en la red imposibilita una lectura atenta y genera “realidades” que no se adecuan con los hechos.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os de la misma manera por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas y todos tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o por internet. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en contactar mediante el correo todoporhacer@riseup.net. Aprovechamos para dar las gracias a las personas que, con su ayuda, dan vida a estas páginas.

Viva la Anarquía.

TODO POR HACER

Número 46

Tirada: 2.000 Ejemplares

Contacto: todoporhacer@riseup.net

Más información:

www.todoporhacer.org

Apoyo Solidario:

0049-6704-55-2190128999

A finales del pasado mes de octubre murió Ramiro Pinilla, el escritor bilbaíno con el que varios/as de nosotros/as hemos disfrutado como pocas veces con un libro entre las manos. Murió con más de 90 años, dejando tras de sí grandes títulos como *La Higuera*, *Antonio B. El Ruso*, la trilogía *Verdes Valles*, *Colinas Rojas* o la colección *Los Cuentos*. Historias que en gran medida giran en torno al mundo que Pinilla creó sobre la base real de la localidad costera de Getxo, historias que van componiendo un inmenso cuadro de relaciones humanas, injusticias sociales, tradiciones y traiciones, amor y odio, todo ello inmerso en la historia de Euskadi y de quienes habitan sobre esas tierras.

Un gran escritor que creó unas impresionantes vidas que hemos recorrido (y seguiremos haciéndolo) con mucho gusto. Para quienes no le conozcan, aquí os dejamos un extracto de uno de sus cuentos, *Euskera Ez*. Pero sobre todo os recomendamos coger cualquiera de sus obras y disfrutar:

[...] *La cárcel lo había reducido a la mitad de su peso. Las pisadas del guardián que recorría las celdas llamando a los veinticuatro muertos de cada noche, le había vuelto los cabellos blancos.*

—*Cuántas vacas tenéis en la cuadra*—preguntó.

—*Sólo tres*—dijo la niña—. *Quitamos cinco cuando tú...*

—*Están sanas.*

—*Sí.*

Luego le preguntó por qué no había venido el abuelo.

—*No se atrevió a verte aquí.*

El hombre no tuvo necesidad de volverse hacia su madre porque desde el principio las abarcaba a las dos en una misma mirada.

—*Ama.*

La anciana se apretó más contra la verja.

—*Rezad por ella*—dijo el hombre. *La niña supo que se refería a la madre asesinada en Gernikā tres años antes.*

—*Sí*—contestó.

El hombre no pudo reprimir el ruido de su respiración.

—*¿Ya seguís guardando las semillas en el arcén?*

—*Sí*—dijo la niña.

—*Si no podéis con las tres vacas quitad alguna más.*

—*La abuela me dice que le diga que cuando usted tenía once años le pegó aquel plastazo en la cara no para castigarle por no sé qué, sino porque a ella se le había quemado el guiso y estaba de mal humor, y que le perdone ahora.*

La niña palpó con pulcritud el estremecimiento del padre.

El guardián dio un fuerte chalo de mando.

—*Pasó el tiempo. Despidáanse.*

Los botones del tabardo del padre oprimieron la alambrada.

—*Ama.*

La niña no se atrevía a decir adiós para que no acabara todo. Recibió una mirada azul de su abuela y dio tres pasos hacia el guardián.

—*Sólo pide una palabra en euskera.*

—*Está prohibido.*

—*Es la última que podrá decir al padre en este mundo.*

—*No es posible.*

—*Sólo una palabra.*

—*No.*

—*Sólo una.*

El guardián titubeó.

—*Una sola*—dijo.

La niña regresó junto a su abuela y la miró moviendo la cabeza hacia abajo.

La anciana se concentró. Empuñó con fuerza la cesta para emprender el regreso al caserío y esperó a serenar su respiración. Siguió concentrándose con ahínco. Antes de desprenderse de la palabra la impregnó de treinta y siete años, día a día, de convivencia con el hijo, desde el parto a aquella jaula para fieras. Al saborear por anticipado que la oiría él, descubrió que ni con una muerte más podrían derrotar su mundo los enemigos. Recogió con entereza el nuevo rostro cuadrado del hijo para el recuerdo y se sintió de hierro por dentro al pronunciar:

—*Agur*

Proyectos Permanentes

Biblioteca y distribuidora del Ateneo Libertario de Hortaleza. Horario: S y D 18-20h. C/ Santa Susana, 55, Local 8. (Metro Parque de Santa María).

Centro Social La Brecha. Librería y biblioteca. Horario: X, J y D 19:00-22:00, V y S 19-00h. C/ Picos de Europa 11, local i. (Metro Nueva Numancia).

Fanzinoteca La Leona Anarquista. Horario: V 18-21h. En La Enredadera de Tetúan (C/ Anastasio Herrero, 10).

Servicio de auto-préstamo en la Candela. Consultar horarios de apertura en www.lacaba.net/calendario.html. En la Casa Autogestionada del Barrio de Aluche (CABA). C/Templeque, 136. (Metro Empalme).

Biblioteca Social La Tormenta. Horario: X 17-20:30h. Local de CNT, C/ Postas, 17, 1º A, Aranjuez.

Librería La Malatesta. Horario: L-V 10:30-14h y 17-21h. C/ Jesús y María, 24. (Metro Lavapiés).

Librería Asociación cultural Enclave de Libros. Horario: L-S 10-14h y 17-21:30. C/ Relatores, 16. (Metro Tirso de Molina).

Local Anarquista Magdalena. Está cerrado de momento, pues se mudan de local.

Ateneo Cooperativo Nosaltres. Librería, tienda y cocurro: 11.00h a 14.00h y de 17.30 a 20.00h. Aulario y salas de trabajo: 10.00h a 22.00h. C/ Esperanza, 5 (Metro Lavapiés)

Asesoría gratuita sobre Okupación. J 20h. CS(r)A La Quimera. Plaza de Cabestreros (Metro Tirso de Molina).

Todos los domingos por la mañana puedes encontrar en la plaza de Tirso de Molina puestos políticos de librerías, colectivos, distribuidoras...

¡Alfon libertad!

El 25 de noviembre se juzga a Alfon, un chaval vallecano que se enfrenta a una petición del Ministerio Fiscal de cinco años y medio de prisión, detenido en la jornada de la huelga general de 2012 y acusado de un delito de tenencia de explosivos. Su grupo de apoyo ha tachado la acusación de montaje policial sustanciado únicamente por el testimonio de unos policías (www.todoporhacer.org/alfon-libertad). Desde aquí le mandamos todo nuestro apoyo y le deseamos suerte de cara al juicio. ¡Alfon libertad!



Desalojo del Centro Social Okupado La Gattonera

En la mañana del lunes 27 de noviembre vamos recibiendo mensajes alertando de la presencia policial en la calle Amistad y el probable desalojo del CSO La Gattonera, de Carabanchel.

Siete años después de okupado, sellan sus puertas con ladrillo, pero no entienden nada, pues lo que aislan es solo un edificio, cuatro paredes y un techo, pero no los sueños y las ideas que allí se hicieron fuertes.

No nos queda más que expresar lo que sentimos, rabia por el desalojo, pena por tener que quitar, esperamos que de manera temporal, vuestra biblioteca de los proyectos permanentes, y sobre todo gratitud por todas las veces que hemos compartido el espacio en mil ocasiones distintas, por vuestro trabajo y vuestra continuidad, por luchar contra el Estado y no desesperar. Por resistir.

Mucho ánimo, compañerxs.

Recomendamos la lectura del comunicado que la asamblea de La Gato ha publicado en su web www.csolagattonera.wordpress.com, con sus reflexiones, ilusiones y nuevos desafíos.

Desalojando los centros sociales, pretenden que la única salida sea la del miedo, la paralización de las luchas que van a la raíz del problema, la normalización de la represión y la asimilación por parte de quienes luchan, ofreciendo así una opción recuperadora y totalmente controlada como es la de institucionalizar todo tipo de luchas para que no se les escapen de las manos, ya sea con la formación de nuevos partidos políticos de izquierda, como la cesión de espacios o la negociación con cualquier tipo de institución.

[...] Pero no se dan cuenta de que aun quedan personas dispuestas a seguir un paso mas, a no

dejar que esto se quede así, bien sea por dignidad personal o por solidaridad colectiva. El desalojo de la gattonera no ha supuesto mas que el cierre y derribo de un edificio, pero dicho edificio lo conformaban las personas que hacían de ello un espacio de herramienta anarquista, de lucha, de complicidad, de encuentro, de reunión y de creación de nuevas relaciones.

Nos han desalojado del edificio de la calle amistad, pero ni de lejos han conseguido lo que pretenden: Asustarnos. [...]

Esto no ha hecho mas que empezar. Han encendido una chispa que nos servirá para dar un empujón a la nueva etapa de lucha con mas ganas que nunca y mucha mas firmeza y rabia.

LA LUCHA CONTINÚA.

MUERTE AL ESTADO, VIVA LA ANARQUÍA.

Algunas convocatorias del mes de noviembre

Sábado 1, 19 h.- *Manifestación contra el Estado Isámico y a favor del pueblo kurdo.* Salida: Atocha.

Sábado 1, 19h - Presentación del nº 2 de la revista feminista "Pikara" (www.pikaramagazine.com). Lugar: Centro Social La Brecha de Vallekas (c/ Picos de Europa, 11, letra i, <M> Nueva Numancia).

II Ciclo de Cine sin fronteras. Los domingos 2, 9 y 16 a las 19h. Se proyectarán *El caso de Alpha Pam, Vol Spécial* y *Vida entre fronteras*, respectivamente. Lugar: Centro Social La Villana de Vallekas (Calle Montseny, 35 <M> Nueva Numancia o Puente de Vallecas

Del 3 al 8 de Noviembre, XX Aniversario de la Asociación de Estudiantes Malayerba. Habrá charlas, actividades y talleres (Lunes a jueves en la Universidad Autónoma de Madrid, y viernes y sábado en CSO La Dragona). Consulta el programa en aemalayerba.blogspot.com

Jornadas de "Arte y Anarquismo" los días 7, 8 y 9 de noviembre, organizadas por la Asamblea Libertaria de Carabanchel. Incluirán charlas, presentaciones de libros, exposiciones, recitales de poesía, escenificaciones de teatro, puestos, proyecciones, etc. Lugar: ESLA El EKO, (C/ Ánade, 10).

Domingos 2 y 9, 19h - Ciclo de "Cine Quinqui". El domingo 2 se proyectará "Chocolate", de Gil Carretero, y el 9 "Colegas", de Eloy de la Iglesia. Lugar: La 13/14 Okupada. C/Párroco don Emilio Franco, 59. <M> Nueva Numancia.

Viernes 7, 19h. Presentación del libro «*El espacio político de la anarquía. Esbozos para una filosofía política del anarquismo*», de Eduardo Colombo, con su autor. Lugar: Librería La Malatesta (c/ Jesús y María, 24 <M> Lavapiés).

Sábado 8, 19h - Presentación del libro "El espacio político de la anarquía. Esbozos para una filosofía política del anarquismo" por su autor, Eduardo Colombo. Lugar: Centro Social La Brecha de Vallecas (C/ Picos de Europa, 11, local i)

Domingo 9, 17h- Presentación de la ludoteca infantil. Lugar: Centro Social La Brecha de Vallecas.

Puedes consultar estas y otras convocatorias de este mes anunciadas después de la publicación de este número en www.agendalibertariamadrid.espivblogs.net